

## El Gobierno ante el problema de la emigración

Los municipios deben secundar las iniciativas del Estado. Necesidad de buscar urgente remedio. La corriente emigratoria en la provincia de Soria. Obras y trabajos para reprimirla.

La inmigración en los países hispano-americanos, ha tenido en los pueblos, europeos una resonancia, un perjuicio y una gravedad, que nunca puede imaginarse por nadie.

El imperio del Brasil, sirvió en tiempos remotos para tierra de explotaciones venturosas; las pampas argentinas daban riquezas considerable; por sobre la cuenca del Orinoco, cerca de Comayagua, y en los estados del Missouri, hallaron se caudales sin cuento; á buscarlos fueron, lo mismo españoles que ingleses, franceses que italianos. A su marcha, no había una lágrima de despedida ni un sollozo ni un gemido de angustia ni se escuchaban ayes desgarradores ni se sentía una lamentación de pesar y tristeza.

Marchaban, como marchan ahora los que van en busca de la gloria, seguros de hallarla. Y su despedida por eso, no era más que el «adiós» del venturoso y del afortunado.

De entonces á hoy, la decoración ha cambiado de modo prodigioso. La marcha de nuestros compatriotas se ha trocado en otra forma muy distinta. Y al igual que en España, en Francia y en Alemania y sobre todo en el reino de Italia, la emigración ha llegado á constituir un peligro nacional, á cuyo paso han salido los respectivos gobiernos con disposiciones, más ó menos eficaces, dirigidas siempre á crear medios de defensa para el obrero y para el que no halla en su país la suerte á que aspiró ó á que cree tiene perfecto derecho á disfrutar.

Pero si en todos estos países constituye la emigración un peligro; si en todos estos pueblos, la corriente emigratoria adquiere caracteres graves, que deben ser estudiados por todos, en España, por la índole especial de temperamento, por nuestra historia y por nuestro amor á la leyenda, la emigración ha llegado á entenderse como el principio de una desventura infinita, que podrá llevar á España hacia la ruina más espantosa y terrible.

Es éste un problema, que tiene muchos puntos de origen y que se deriva de infinidad de causas y circunstancias. No puede, pues, reservarse para nosotros el desarrollo y la demostración de sus verdades.

Italia, el país que más contribuye á la inmigración de América, tiene sobre España una ventaja poderosa. Le sobran brazos que cultiven sus campiñas y elementos que cuiden sus bosques. En España, faltan fuerzas para dibujar sobre la tierra la santa escritura del trabajo y carecemos de hombres que puedan atender al cuidado y al florecimiento de nuestros bosques. Los italianos, disponen de una cultura que nosotros debemos envidiar y hallan más facilidades para obtener la fortuna que nosotros buscamos. Su marcha no la siente su patria. Vuelven como anhelaron, felices y con un pequeño capital. Nuestros compatriotas, hallan, casi siempre, el enigma, la duda y el desengaño.

Por esto el país que más necesita cuidarse del problema emigratorio es España.

La situación mísera porque atravesamos arrastra á muchos españoles á pensar en la emigración y su viaje, tiene más de huida que de marcha y su despedida tiene el aspecto triste que

da lo enigmático, y el adiós del emigrante es un adiós de muerte, que se ahoga de manera brutal con el gemido desesperado, el llanto de agonía, el sollozo de angustia y que se borra, secándose con las lágrimas del pobre y humilde bracero, que emprende un viaje de incertidumbre, buscando una ventura que ni siquiera sabe donde está.

En nuestro país se ha hablado y se ha dicho mucho de este asunto. Nunca se ha acertado el medio de resolverlo.

Ahora, el Gobierno, con un deseo muy laudable y que seguramente merecerá el parábola de todos los que detentadamente han estudiado estas cuestiones, ha buscado una fórmula, un medio, una manera de evitar que continúe estendiéndose la corriente emigratoria.

Por telegrama, sin duda para encarecer la urgencia y la importancia del asunto, ha solicitado de todos los ayuntamientos, datos de la emigración y de las obras que podrían llevarse á cabo, con subvención del Estado para impedirlo.

Si los municipios responden al llamamiento del Estado, en esta ocasión no es aventurado suponer que en parte se consiga el objeto propuesto.

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital se le ha dirigido el telegrama de referencia. Y en nombre de la Corporación, el Sr. Alcalde accidental D. Santiago Ruiz Lería, ha contestado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con una detallada y bien razonada nota, que nosotros publicamos gustosísimos, porque bien merece la atención de todos los sorianos y el insignificante esfuerzo nuestro, una cuestión tan importante y tan trascendental.

Dice así:

«Excmo. Sr.:  
«Correspondiendo á la invitación de V. E. al darnos conocimiento del telegrama recibido pidiendo «datos de emigración y de obras que subvencionadas por el Estado impidieran aquella é hicieran llevadera la vida del obrero» empiezo por hacer constar la gratitud y satisfacción que experimenta esta Corporación municipal por tan laudables propósitos, que señalan un timbre de gloria para el Ministerio que con tanto acierto preside los destinos de la Nación al poner los jalones de trabajo y cultivo de nuestro suelo y con ello la grandeza y prosperidad de esta nación querida, que ve marchar abatidos sus más fornidos y robustos brazos.

«Esperando que á estos elevados propósitos se una la razón excesiva que asiste á esta capital y su provincia para ser atendida en sus justas reclamaciones y perentorias necesidades creadas Señor á merced del desamparo oficial en que se la tiene y de la religiosidad de sus puntuales pagos por una tributación seguramente excesiva como claramente ha de demostrarlo el ansiado día en que el dignísimo Cuerpo de Topógrafos, dé por terminado el catastro y aparezca esta provincia pobre y humilde tributando por míseras parcelas lo que acaso corresponder deba á extensas dehesas y magníficos cotos que hoy están á su nivel.

Aquí, Excmo. Sr., la emigración es

grande y de verdadera necesidad el atajarla, pues son miles los que cada año tienen que abandonar su modesto hogar para ir implorando «Pan y Trabajo» á otras tierras.

«En su consecuencia señalamos para que á su vez V. E. con su autoridad y bondad reconocida proponga al Estado facilite que esas vías proyectadas de ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud y la no menos urgente prolongación á Castejón del de Torralba á Soria, lleguen á ser un hecho, encontrándose á la razón en este día una comisión gestora de la misma, que costeada por su cuenta y exenta de color político une todas sus fuerzas y pide lo que entiende es el bien general.

«También tenemos el pantano de la Guerda del Pozo, acaso el de mejores condiciones de España, cuyos beneficios, una vez construido serían grandes haciendo pasar á terrenos de regadío lo que hoy es un terreno inculto y yermo.

«Y referente á la capital, donde el jornalero atraviesa una vida languida y triste, expresando su miseria en el paro de la calle, que no por ser más pacífica ha de ser menos respetada para esto señalo con verdadero interés entre otras muchas, la instalación de un cuarteil, cuya fuente de riqueza por todos reconocida levantaría el espíritu del comercio, y por reflejo sería el bien del obrero, pues cubiertas las atenciones, vendría la mejora de comercios y viviendas y con ello la comodidad del vecindario, el aseo de la población y el bienestar de la clase obrera que nos ocupa.

«Esta es, Excmo. Sr., la nota que detallada me permito remitir á V. E., no dudando que á pesar de ser solo horas las que nos honramos contarle entre nosotros, ha de remitirla íntegra e informada con el interés y celo que reclama toda acción buena y justa.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Soria 10 de Diciembre de 1910.

El Alcalde accidental,  
SANTIAGO RUIZ LERÍA

No es la provincia de Soria la que menos contingente da á la inmigración observada en los países americanos y no es, desgraciadamente, la región española que menos necesitada está de obras y trabajos.

Repetiremos lo que con tanto acierto ha dicho el Sr. Ruiz Lería.—Contribuyamos todos á que se realicen las mejoras, las obras solicitadas, porque además de favorecer los intereses generales del comercio y la agricultura de la provincia, se evitará esa vergonzosa despoblación que sufren nuestras aldeas y nuestros pueblos, con tanta intensidad como Levante y con tanta amargura como Galicia.

## EL CIELO DE MI PATRIA

Golondrinas, que á otras tierras vais cantando

de Castilla, sus poemas  
de mi aldeas, sus tristezas  
y de esta tierra el vivir;  
á la vuelta, de otros mundos muy lejanos,  
las angustias y las penas  
las leyendas y las glorias  
á mí me podréis decir.

Golondrinas, que cantando,  
por el mundo vais volando.  
Vuestros trinos placenteros,  
serán siempre mensajeros,  
de la pena de otras tierras,  
del paisaje de otras sierras,  
de otros ríos, de otros bosques,  
de otros campos, de otros montes,  
que no sean los de aquí?

La alegría de otros mundos  
¿me podréis contar á mí?  
Mensajeras venturosas,  
que volando presurosas,

otras tierras vais á ver;  
yo quiero, que sus paisajes  
retrateis en vuestros cantos  
si de allí lográis volver.

Y decidme, de sus aguas el murmullo  
y contadme, de sus bosques el rumor  
la tristeza de sus sierras, de su Luna los  
colores  
de su campos la alegría, de su Sol los  
resplandores,  
y decidme de su Cielo su color  
porque no ha de ser tan bello  
porque no ha de ser tan puro  
como el del Cielo español.

BIENVENIDO CALVO.

## Burgo de Osma

Con la habitual solemnidad de estas fiestas religiosas se ha celebrado en la I. Catedral el novenario que las Hijas de María dedican á su patrona excelsa la Santísima Virgen, bajo el título de la Inmaculada Concepción.

Todos los días por la mañana se celebró misa y rezó novena de la Virgen.

Por la tarde á las cinco se rezo el Santo Rosario con letanía cantada, á continuación novena, gozos cantados y Salve.

Hubo plática todos los días, distinguiéndose entre los oradores que oí, el Sr. Velasco y el P. Prior de los Carmelitas.

El día ocho, día de la Virgen, cantó el orfeón que dirige el Sr. Lasanta.

La capilla cantó muy bien todas las noches.

Merecen felicitación la asociación y todos los que contribuyeron al esplendor de las fiestas que han dedicado á María.

—Se encuentra enfermo, aunque no es de gravedad, el secretario del señor Obispo y recientemente nombrado canónigo por oposición, el M. I. Sr. Doctor Prudencio Iglesias Sánchez.

Deseamos que pronto recupere la salud.

Si nuestro Alcalde se tomara la molestia de pasear por los soportales de la plaza en los días festivos, evitaría que algunos individuos que parecen recién traídos de Hotentocia, molestaran á las personas honradas con sus palabras y hechos, además evitaría que se convirtieran accidentalmente en urinarios las callejas próximas y las columnas y por énde prestaría un buen servicio á la higiene, la moral y la tranquilidad de los burgenses.

Y cuando no se puede ó debe hacer las cosas *por sí*, se manda, porque creo que el asunto merece la pena de que se atienda.

—Ha celebrado sus días la bella señorita María de Pablo. Que una nuestra felicitación á las muchas que recibió.

Aunque un poco tarde hago saber á los lectores de este periódico el feliz regreso del Ilmo. Sr. Obispo D. Manuel Lago, que sigue ejerciendo su caridad en cuantas ocasiones se le presentan, pues la asociación de San Vicente de Paul y Señoritas del Roperio tiene pruebas de ello. Bien venido.

Mañana los jóvenes artesanos darán una función teatral en el local de esta villa.

En la sociedad Nuevo Casino se han celebrado dos sesiones de prestidigitación que han sido muy aplaudidas.

El mercado de hoy, debido al tiempo de abundantes y persistentes lluvias, con su cortejo de frío, se ha visto desanimado.

El Corresponsal.

## Bolsillos de señora

se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo lo que se vende en esta casa.

# Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

## DE MADRID

El Sr. Canalejas ha llevado esta mañana a la firma del Rey, un decreto por el cual se autoriza al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de inamovilidad de los empleados afectos al ministerio de Instrucción pública.

Después se trasladó el Presidente al Palacio de D. Carlos para felicitar a un hijo de éste que celebra la fiesta de sus cumpleaños. Con el mismo objeto acudió a la casa del Infante toda la familia real.

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que el pleito de los azúcares se ha solucionado satisfactoriamente no empezando a cobrar el impuesto hasta el mes de Agosto del próximo año.

El Gobierno sigue recibiendo noticias de los grandes perjuicios que han causado las recientes inundaciones en varias provincias de España.

Según informes oficiales ha quedado solucionada la huelga de obreros metalúrgicos de Barcelona y la de carreteros de Madrid.

Toda la prensa publica extensas necrologías del Padre Bocos, Abad de los párracos de Madrid y organizador de la reciente peregrinación al Cerro de los Angeles, que ayer ha fallecido.

El entierro se ha verificado a las tres de la tarde. En el fúnebre cortejo que ha sido numerosísimo figuraban personas de todas las clases sociales.

Esta mañana ha llegado a Madrid el general Weyler.

El Rey ha firmado un decreto nombrando canónigo de Barcelona al padre Clemente Castejón.

### Suicidio.

Ferrol 11. (Recibido con retraso)—Hoy se ha suicidado el joven de 21 años Rafael Otero, hijo de un Teniente Coronel de Infantería. Para lograr sus propósitos se disparó un tiro de revolver en la cabeza quedando muerto en el acto.

Unos cuantos intelectuales han celebrado un banquete en honor del director del «Diario Ferrolano» Sr. Fernando Florez con motivo de haber publicado éste una novela que lleva por título «Tristeza de la Paz».

### Crimen pasional.

En Molicee-Sur-Cece, ocurrió hace pocos días un crimen pasional que ha despertado honda emoción.

Una linda muchacha, Mlle Marjolaine, mató a su novio descerrajándole un tiro de revolver, porque éste mostraba absoluta resistencia a pedirle en matrimonio.

### El temporal

Huelva.—Se ha desbordado el río Tinto, inundando la carretera e impidiendo la circulación de los correos.

El temporal ha causado estragos horribles. Se han perdido las cosechas quedando en un desamparo grande numerosas familias.

Se han solicitado del gobierno auxilios y socorros.

Zamora.—El temporal de lluvias ha causado pérdidas irreparables. Se han desbordado los ríos encharcando las vegas, huertas y prados de Benavente, Villalpando, Valderaduy y Villamayor de Campos.

Dicen desde Alcañices y Puebla de Sanabria que el Tera y el Esla han descendido considerablemente, pero se teme que al venir el deshielo de la nieve, caída estos días, aumenten los ríos su caudal.

Los correos llevan tres días sin circular por estos pueblos.

Ceuta.—A causa de la excesiva humedad se han derrumbado los muros de una casa en construcción de la calle del Matadero, cayendo sobre una casa de la calle de Velarde, donde moraban dos familias, compuestas de seis personas, que quedaron sepultadas entre los escombros.

Acudieron fuerzas de la penitenciaría que consiguieron extraer de entre los escombros una mujer muerta, mo-

mentos antes, y el resto de los habitantes de la casa derruida, todos con heridas de consideración.

Toledo.—Continúa aumentando el caudal del Tajo, impidiendo la circulación de los trenes por la línea directa por hallarse totalmente inundada la estación de Algodor.

En Mocejón las aguas inundaron varias viviendas, teniendo los vecinos que ser salvados en lanchas.

En el observatorio se han registrado señales de un ligero temblor de tierra.

Oporto (Portugal).—El río Duero ha experimentado una crecida extraordinaria. Los ribereños de Erazos-Montes dicen que jamás han visto desbordamiento semejante.

El aspecto del Duero es terrible. Las aguas embravecidas inundan despiadadamente los campos de Entre Douro.

## ULTIMA HORA

POR TELEGRAFO

Madrid 13 (4 t.)

### Varias noticias

Después de despachar con el rey, estuvo el Sr. Canalejas en Gobernación para enterarse de las noticias que hubiera de las inundaciones en algunas provincias.

El jefe del Gobierno habló con el señor Merino acerca de los medios que puede utilizar el Ayuntamiento para recomponer el pavimento de las calles.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que carece de fundamento la noticia publicada referente a un supuesto pacto con Roma. La desmintió rotundamente, extrañándose de haberla visto reproducida en los periódicos republicanos.

### El impuesto sobre el azúcar

Granada.—Dicen de Motril que se ha efectuado el cierre general del Comercio a causa del margen diferencial del impuesto sobre el azúcar de caña.

Se han reunido las Cámaras de Comercio, Agrícola y otras, y acordaron la paralización de los trabajos hasta que se les complazca.

Los ánimos se hallan muy excitados y han sido adoptadas precauciones. La situación se ha agravado.

El paro general de todos los gremios e industrias es un hecho, hasta conseguir una tributación justa.

La actitud de los remolacheros de la vega granadina, en contra de los cañeros, empeora. En vista del conflicto las entidades motrileñas han pedido sea separado el partido de Motril de la provincia de Granada y se agregue a la de Málaga.

Telegrafían de Almuñécar que se ha celebrado una manifestación en contra del exiguo margen diferencial concedido a la caña.

Asistieron millares de personas de toda la región. Los comercios están cerrados.

El presidente del Sindicato de Labradores ha telegrafiado al gobierno, a los diputados y al gobernador, pidiendo se atienda a las justas reclamaciones de la Comisión cañera.

Continúa la efervescencia en los ánimos.

P.

### Comisión de Soria en Madrid

En las breves reseñas que desde Madrid envié a mis queridos colegas procuré reflejar imparcialmente las incidencias de las gestiones que la Comisión de la Junta gestora de ferrocarriles, con singular acierto y suerte, ha llevado a feliz término.

Pero fueron escritos con tanta precipitación tan al correr de la pluma, que nada tendrá de particular que el orden de narración y la forma descriptiva tengan faltas, bien excusables, por cierto.

Ahora trataré de atar algunos cabos sueltos para que todas las personas honradas y sensatas aprecien en cuanto valen los trabajos de mis compañeros de Comisión y de los representantes de Soria en las Cortes.

No importa que la envidia, la ineptitud, la maldad, la granjería andante y la falta de talento empujados en algún imbecil, que por esto alardea de más vanidad que un grajo, hayan dado señales de vida para empujar la obra en la que todos los individuos de la Comisión soriana pusieron desinterés, altruismo y buena voluntad sin tasa ni medida a fin de conquistar el éxito.

Yo agradezco en el alma los cariñosos elogios que inmerecidamente me han dedicado los queridos colegas *Noticiero de Soria*, *Tierra Soriana* e *Ideal Numantino* y con toda sinceridad creo que la prueba de compañerismo que he dado, lo mismo la hubiera ofrecido cualquiera otro periodista soriano de los que solo a ideales levantados, al bien general y a la honradez prestan culto.

Los comisionados sorianos han aprovechado cuantas oportunidades ha habido para cumplir con el encargo que se les confió y para gestionar la solución de otros asuntos interesantes a nuestro pueblo.

Un día, mientras aguardábamos que nos recibiera el Ministro de Fomento, hallé forma propicia de hablar con el general Aznar, Ministro de la Guerra, el Sr. Vicén y solicité que el Estado concediese recursos para arreglar el Cuartel y habló de guarnición militar; otro, aprovechando un momento de espera, pasamos a saludar al Director General de Agricultura y el Alcalde y varios comisionados expresaron al Sr. Gallego lo insuficientemente que de personal se halla dotada la oficina de Montes, puesto que siempre faltan ingenieros, y recomendaron se resolviesen algunos asuntos de gran importancia para el municipio.

Con el Sr. Aguinaga se han celebrado varias conferencias, comprobándose que tiene casi ultimados los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Catayud, que serán presentados al Gobierno, los correspondientes al trazado de Burgos, el 26 de Enero y los de Soria el 26 de Febrero del año próximo.

Pudo también comprobarse que el grupo de capitalistas franceses que desea optar a la subasta para construir y explotar ese ferrocarril reúne especiales condiciones de seriedad, pericia y solvencia, así que obtuvimos la seguridad de que la realización de esa vía férrea no presenta ninguna dificultad. Y no doy más detalles por no estar autorizado para hacerlos públicos.

La conferencia con el Sr. Canalejas fué muy interesante y aunque ya comuniqué su resultado por telegrama no será ocioso ampliar los detalles.

Nos citaron para las dos de la tarde del viernes, y la entrevista tuvo lugar en el Congreso, en el despacho del Presidente del Gobierno.

El Sr. Canalejas, cuando el Vizconde de Eza iba a hacer la presentación de los comisionados dijo:

—No se moleste usted, conozco a estos señores; son antiguos y queridos amigos que sus nombres no he olvidado; yo considero buenos amigos a todos los sorianos.

Cariñosamente fué dando un apretón de manos a los que allí estábamos.

—Me he informado por la prensa de la misión que ustedes traen y me va a ser muy grato complacerles; tengo ya estudiado ese asunto; sin embargo, explíqueme sus deseos.

El Sr. Vizconde de Eza repitió lo que se había manifestado ante el Sr. Ministro de Fomento, las favorables impresiones de éste y expuso las razones en que nos apoyábamos para solicitar la caducida del ferrocarril de Olvega y el aumento de subvención para prolongar el ferrocarril de Soria hasta Castejón.

El Sr. La Orden manifestó que Soria solicitaba lo mismo que se había concedido a Valencia, pero lo demandaba con más justicia y con más necesidad.

—Aunque nuestro sorianismo, amigo Ramón, sufra un poco—repuso el ilustre jefe del Gobierno—es preciso reconocer que Soria no está en iguales condiciones que Valencia, sin que por ello niegue que la prolongación del ferrocarril de Terralba es muy conveniente, porque favorece intereses regionales muy dignos de consideración, acorta las distancias y por tanto beneficia al bien general; por otra parte al gobierno preocupa hondamente, más que la resolución de problemas como el del proyecto de ley del «candado» el de asociaciones u otros de índole análoga, el pavoroso que en España existe creado por la falta de trabajo, que da lugar a que la emigración aumente dejando despobladas villas y aldeas.

Y aunque no hubiera necesidad de hacer obras públicas sería preciso inventar esa necesidad, por que es imprescindible proporcionar a los trabajadores medios de ganar un jornal de 7 u 8 reales, sea o no útil el trabajo que practiquen. Resulta que facilitando ancho campo a la prolongación de ferrocarril de Soria para dar ocupación a algunos miles de obreros, como a la vez esta es obra de suma utilidad, el gobierno muy gustoso, otorgará el aumento de subvención hasta 60.000 pesetas por kilóme-

tro, determinando que las obras den principio en seguida.

Yo desearía—continuó—que se anunciase la subasta lo antes posible, concediendo un plazo para la construcción de los 95 kilómetros que no excediese de tres años, aunque el Estado efectúe el pago de la subvención en 5 anualidades, y tengo la esperanza de que en esas condiciones no faltarán empresas que opten a la subasta.

Alguien manifestó que el Sr. Marqués de Santillana había ofrecido solemnemente concurrir a la subasta y que el ofrecimiento deseaba ratificarlo ante el jefe del Gobierno, lo que agradó al Sr. Canalejas.

El Sr. Granados marchó apresuradamente a buscar al Sr. Marqués de Santillana.

Continuó el Sr. Canalejas expresando particulares juicios sobre la caducidad del ferrocarril de Olvega, reconociendo que no era posible conceder nuevas prórrogas y la urgencia de declarar la caducidad para que sin estorbo alguno pudiera hacerse la prolongación del de Soria. Recordaba que existían dos proyectos, uno en el que había tomado parte muy activa su malogrado padre, que era el proyecto que llevaba la vía pasando por Aldealpozo, el que él consideraba más viable y el que concierne en sus más pequeños detalles.

Prometió el Sr. Canalejas examinar las disposiciones vigentes para con arreglo a ellas proceder el Gobierno a ampliar la subvención, si esto era posible, ó en otro caso para presentar una nueva ley a la aprobación de las Cortes, y manifestó espontáneamente que el procedimiento que se adoptase se podría a la mayor brevedad en ejecución.

Se despidió de nosotros con exquisitas demostraciones de afecto y abandonamos el despacho del ilustre Presidente del Consejo llevando gratísimo recuerdo de aquella entrevista.

No era posible que tan solemnes promesas quedaran incumplidas; no podía dudarse de la sinceridad de unas palabras que llevaron el convencimiento hasta a los más incrédulos; había que creer y que querer al Sr. Canalejas ó habría que... bueno; lo que ustedes quieran.

Es ocioso decir que la alegría y la satisfacción nos retozaban por todo el cuerpo.

Ya no se precisaba recabar el apoyo de los representantes de Navarra, ya no era necesaria la visita al Rey; cuanto solicitábamos con suprema razón y con indiscutible justicia, estaba conseguido.

Se presentaba risueña la esperanza de que próximo estaba el día feliz para nuestro pueblo de tener vías fáciles de comunicación. La riqueza que encierra el suelo soriano, nuestra agricultura, la riqueza forestal, las industrias, se ofrecerían esplendentes a la actividad humana; un pueblo medio muerto se incorporaba a la vida del progreso.

Yo indiqué mis deseos de poner como final al telegrama en que comunicaba las gratas impresiones un viva Canalejas! que retumbara en toda la provincia; pero juiciosas indicaciones de mis acompañantes me hicieron desistir de este propósito, porque las demostraciones de entusiasmo serían más oportunas en próxima fecha.

Llegó el Sr. Marqués de Santillana y pasamos a celebrar nueva reunión en el local de la Sección 4.ª del Congreso. Con la Comisión de Soria se hallaban, en aquel momento, lo mismo que en la visita al Sr. Canalejas, los diputados Sres. Vizconde de Eza, Muñoz y Martínez Asenjo y los senadores Acoña y Rodríguez de Cela.

Informamos al ilustre prócer del resultado de nuestras gestiones y él manifestó la satisfacción que le producía el éxito logrado.

El Sr. Marqués de Santillana es una personalidad en extremo simpática; se expresa con la claridad, franqueza y corrección del hombre de negocios, sin la faramalla ni las argucias bastante generalizadas en los que se llaman diplomáticos.

Expresó las razones que le obligan a tomar parte en la prolongación del ferrocarril de Soria, enumeró las ventajas que al optar a la subasta pensaba obtener, demostró que por especiales circunstancias estaba él en excelentes condiciones para hacer esta obra, y expuso su particular juicio muy bien razonado, de que no era lógico pensar que hubiera empresas que fuesen a la subasta con el propósito de impedir que la prolongación se hiciera, porque el depósito en metálico que previamente se exigiera había de ser de bastante consideración y el tiempo que se concedería para ejecutar las obras muy escaso.

El Sr. Marqués de Santillana es un grande de España que justifica con sus actos que el título nobiliario lo lleva muy bien; es entusiasta de las grandes empresas y es un trabajador infatigable, y cien individuos, que poseyeran sus aptitudes—ya que más de cien habrá que disfruten de igual ó mayor posición económica—bastarían para engrandecer la patria.

El sábado fuimos a informar al señor Ministro de Fomento de las promesas solemnes que nos había hecho el jefe del Gobierno, y nos acompañaron los Sres. Vizconde de Eza, Rodríguez de Cela, Muñoz, Acoña, Conde de Pinedel y Marqués de Montesa.

El Sr. Calbetón oyó con agrado las gratas impresiones que le comunicamos; ratificó sus ofrecimientos de declarar la caducidad

del ferrocarril de Olvega, de dar las mayores facilidades para prolongar el de Soria y termino diciendo:  
— Pueden los comisionados sorianos estar satisfechos de sus gestiones; pero ahora es preciso que ustedes, señores representantes de Soria, no dejen de estar en contacto conmigo, por que es tan necesario como el que procuran guardar las fuerzas militares cuando sostienen una batalla, que así la victoria es fácil y breve.

La Comisión soriana continuó hasta el martes su labor en la Corte.  
Ha regresado complacidísima de la favorable acogida que sus demandas han merecido por parte del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de Fomento, y muy agradecida á todos los representantes de Soria en las Cortes y al Sr. Conde de Pineda por la valiosa é inteligente cooperación que le ha prestado.  
Yo he de hacer pública mi gratitud á los Sres. Vizconde de Eza, Rodríguez de Cela, Muñoz y Aceña que, como representantes de la prensa soriana, me han dispensado atenciones tan cariñosas que jamás olvidaré.

Felipe las Heras

El domingo último regresaron de Madrid á nuestra capital D. Mariano Granados y nuestro compañero en la Prensa D. Felipe las Heras, que según hemos dicho á nuestros lectores forman parte de la Comisión que fué á Madrid para gestionar asuntos importantísimos para esta provincia.

Esta tarde son esperados los señores la Orden, Vicén, Morales Esteras, y Lorente.

Los Sres. las Heras y Granados han venido muy bien impresionados de las gestiones realizadas por la Comisión.

Se cree que los señores que regresarán en el tren de hoy traeran ya alguna solución concreta.

Parece que hay fundamento para creer que antes de que sean cerradas las Cortes se conceda la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro para la prolongación del ferrocarril de Soria hasta Castejón.

Respecto al estratégico de Burgos á Soria y á Calatayud, hay también muy buenas impresiones, y se dá como seguro el que muy pronto serán aprobados los estudios y comenzarán oportunamente los trabajos de construcción después de verificados los de comprobación definitiva del proyecto.

No necesitamos repetir cuanto celebraremos que todas estas buenas noticias obtengan confirmación plena para que así pueda marchar alguna vez este olvidado país hacia su mayor progreso y engrandecimiento.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Santervás del Burgo

**Defunciones.**—El día 5 del corriente á la temprana edad de 14 meses subió al cielo la niña María Pilar Muñoz, hija de nuestros buenos amigos Baltasar y Brígida. Acompañamos á sus padres y demás familia en el sentimiento que les aflige.

**Varias noticias.**—Llueve todos los días, como si lo nubioso cogido por hábito las fuentes intermitentes han despertado de su letargo y por doquiera se encuentran fuentes romanas como dice el vulgo. En la cumbre de una colina observó pequeños legos y en las faldas de la misma, las cataratas, que vierten su espumoso líquido en el valle que se encuentra al lado de sus bases.

Por los barrancos y arroyuelos, se desliza la corriente serpenteando hasta encontrar el cauce principal; este es insuficiente para contener tantos afluentes y magestuosamente sigue su ley natural.

Es una belleza real. ¡Oh Dios Omnipotente! Todas las criaturas observan fielmente tu santa ley. Pero ¡hay alguna que no la observa! Sí. La criatura racional.

El Corresponsal.

Morón de Almazán

A petición de D. Agustín Martínez y otros varios señores socios del «Casino de la Unión» el día 8 del actual se celebró un animado baile en los salones de la cuita sociedad, á la que asistió una concurrencia numerosísima.

El presidente del Casino, D. Tiburcio Hernández, obsequió á los músicos con licores y pastas.

Se ha declarado en el ganado lanar de esta villa la enfermedad de la viruela.

Un perro hidrófobo que ha estado vagabundo por este término municipal, mordió á algunas cabezas de un rebaño lanar de esta villa.

Las autoridades locales, muy activamente, se interesan para procurar remedio á estos accidentes.

¡Ojalá fueran para todos los asuntos lo mismo!

Llevamos 15 días de lluvia. Los labradores se lamentan del exceso de humedad, que de continuar, perjudicará notablemente á los sembrados.

El mercado de ayer sin operaciones apenas, á causa del mal temporal.

El trigo se pagó á 42 reales y medio y á 43 las 94 libras.

Á la hora de remirnar esta modesta crónica, continúa lloviendo.

El Corresponsal.

Nuestro sorteo

El próximo mes de Enero, según tenemos anunciado, se verificará el sorteo de objetos con que TIERRA SORIANA obsequia á sus suscriptores:

Dicho sorteo se compondrá de los siguientes objetos:

10 premios, consistentes cada uno en una fórmula de abonos minerales regalando á los agraciados además de las instrucciones precisas, los abonos químicos necesarios para las mismas.

6 relojes de bolsillo.

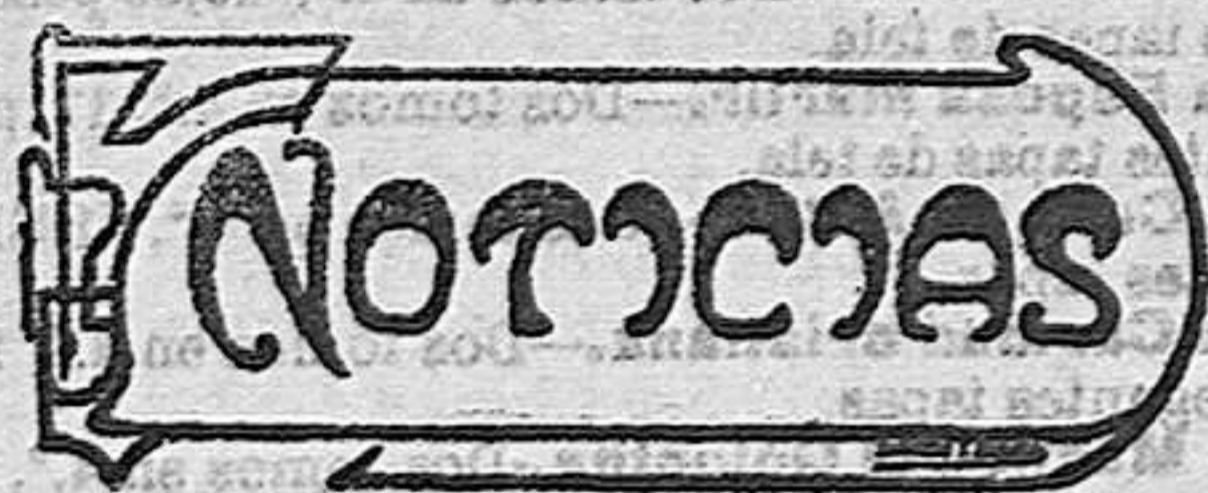
25 novelas.

50 tratados de agricultura.

50 cajas de papel y sobres.

Los suscriptores que no sean agraciados con ningún premio, recibirán gratis un calendario España con un número para la rifa de 100 pesetas.

Para tener opción á estos regalos, es condición precisa estar al corriente en el pago.



El día 12 de Enero próximo se celebrará la segunda subasta pública para el suministro á los establecimientos benéficos de Ageda y Burgo de Osma, de los artículos de consumo en los mismos y que son los siguientes:

2.000 litros de vino común á 0,20 litro para el Hospital del Burgo y 600 á 0,30 para el de Ageda, más el 5 por 100 en ambos casos.

Las próximas fiestas de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasarán agradablemente con nuestros CINEMATÓGRAFOS, los mas modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues los rentamos con poderoso alumbrado y preciosas películas.

La «Cinematografía Gramofónica Hispano-Americana», Paz, 8.—CASTELLÓN, remitirá Catalogo, á quien esto le interese, y para cuantos detalles se le pidan por carta.

Ha fallecido en Madrid, el abad del cabildo de curas parrocos de la Corte y muy querido paisano nuestro, D. Francisco Hernando Becos. Seria difícil, para nosotros, hacer la biografía del P. Becos, que siempre fué el mas decidido protector del necesitado.

Á toda su distinguida familia expresamos el sentimiento que nos produce tan dolorosa pérdida.

Parece mentira que haya quien vaya al Extranjero para adquirir con riesgo de ser engañado, las últimas novedades en electricidad, gramofonos, máquinas de escribir y aparatos eléctricos y mecánicos, cuando las mejores y mas modernas las tiene Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1 Madrid, que remite gratis sus variados catalogos.

Acogiéndose á las disposiciones del ministerio de Instrucción pública, tres alumnos del Magisterio y uno del bachillerato, que no habían terminado sus estudios por faltarles uno ó dos asignaturas, solicitaron y consiguieron probar su competencia en exámenes extraordinarios que se celebraron en el Instituto General y Técnico en estos últimos días.

Terminaron la carrera los tres alumnos del Magisterio.

Anoche dió el último concierto en el salón del Nuevo Círculo Mercantil, el violinista Groskalki, que cosecho ruidosos aplausos.

Parece que los ensayos de las obras teatrales que han de representarse en el Teatro del Casino de Numancia, van muy adelantados y que dentro de pocos días podrá tener lugar la celebración de la velada.

En Osma, robaron hace pocos días, á una vecina, mas de cien pesetas que guardaba cuidadosamente en un baul.

El vecino de Alcubilla del Marqués, Clemente Romero Delgado de 55 años ha sido denunciado por habersele ocapado un garrafón con dos arrobas de agüardiente común que se supone fabricado por el Sr. Romero, sin tener la debida autorización.

Ha sido nombrado Comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, el Alcalde de esta capital D. Mariano Vicén. Enhorabuena.

**Se vende** ó arriendan varias fincas, un huerto y la cuarta parte de un corral en el término de Carazuelo. Dirigirse á su dueño D. Hilarión Enciso, Paredesroyas.

Consultorio médico-quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE

ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matría y operaciones de Cirujía general.

Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á 4.—También por correo.

**Para guardar** en Valonsadero (Soria) de 140 á 150 cabezas de ganado vacuno y yeguas se necesitan dos pastores se preferirá si son padre é hijo ó padre y dos hijos que estos sean de 12 años arriba, para precio y condiciones en la redacción de este periódico. 4-6

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Asmáticos Tuberculosos

los que sufrís Bronquitis Crónicas

vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco

Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.

Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Máquinas

de coser y bordar, nuevas y usadas, se venden desde 50 pesetas en adelante. Enseñanza gratis. Representación de la fábrica de plata MENESES.

Antonio Hernández, Fuentestrún.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precio económico al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos.

Galle Real, núm. 15.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Y Consuelo escribió debajo de los versos: «Poesías improvisadas por Ezequiel la noche de su santo, día 10 de Abril de 1858.»

Luego guardó aquel papel en una cajita; uno de esos guarda-secretos que tienen todas las muchachas, y que encierran multitud de objetos para ellas de un precio inestimable.

Fanny, viendo que su hija había terminado, le dijo:

—Ahora á descansar. ¡Oh! Tengo un sueño...

—A mí me ha entrado de repente; hace un momento estaba muy despabilada.

—¡Es claro! Como no se había ido Ezequiel...

Consuelo, por no contestar á las razones de su madre, se metió en su cuarto, diciendo:

—Buenas noches, madre mía.

Fanny se acostó, pero antes de dormirse rezó por la felicidad de su hija:

—Ni yo tampoco—repitió Librada.

—¡Ah! Nos hemos divertido mucho, ¿no es verdad, papá?—se atrevió á decir Consuelo.

—¡Ya lo creo! Nunca me ha parecido más corta una noche—respondió Emilio maquinalmente.

—Señores—volvió á decir Juan Antonio,—yo me marchó; mi tío me espera.

—Supongo que habrá usted visto la berlina—le preguntó el señor Blas.

—¡Ah! Se me había olvidado decir á ustedes que he visto al administrador de mi tío, que es á la vez su apoderado, y que me ha enseñado la casa. Es un semipalacio, una verdadera maravilla que me ha dejado absorto. Tengo mucha curiosidad por saber el misterio que rodea á esta herencia.

—Espero que hoy vendrá usted con su tío; apuesto á que Librada tiene ganas de conocerle.

—Muchas, lo confieso.

—¿Sabe usted, Juan Antonio—dijo Emilio, cambiando una mirada de inteligencia con Ezequiel,—que se me ocurre una cosa?

—Sepamos.

—Ir, si es que usted no tiene inconveniente, á esperar á su señor tío. Al fin y al cabo somos antiguos amigos.

Ezequiel comprendió lo que quería decirle.

Fanny aprobó la idea de su esposo.

—Yo también voy con ustedes—dijo Ezequiel.

—Pues en marcha—volvió á decir Emilio.

Y dirigiéndose á Fanny y á Consuelo, añadió:

# AVISO IMPORTANTE TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

**Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO**

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

## Fábrica de velas de cera privilegiada

**FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)**

representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Hasta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

### La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios  
A prima fija  
**FUNDADA EN 1865**

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1907.

GARANTIAS	
Capital social:	5.000.000,00
Reservas:	1.500.000,00
Reservas (Estatuaria):	1.000.000,00
(Técnica y garantía):	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles:	3.035.479,68
Siniestros satisfechos:	18.044.164,21

**DOMICILIO SOCIAL**  
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.ª 4.  
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 15.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

### Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y medallas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folleto.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Unico punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

LIBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

## Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

**José Saenz, COLLADO, 9—SORIA**

### ¡Alerta todo el mundo!

#### POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.



**¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!**

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**  
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que se los prueba se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Píase prospecto y se remitirá gratis.  
Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.  
De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

## Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Nadrd.

### Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

dicton es ilustradas con láminas al color tiradas a diez colores.  
La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.ª, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
La Calumnia.—Dos tomos en 4.ª, 18,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.ª, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.ª, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.  
La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.ª, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.  
El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.ª, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.ª, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.  
Descuento del 10 por 100 a los suscriptores a TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración.

—Vosotras no me esperéis, porque puedo tardar.

—Sí; lo más probable es que almorcemos juntos—dijo con cierto embarazo Juan Antonio.

Comenzaron a despedirse: Emilio, Ecequiel, Juan Antonio y el señor Blas salieron de la buardilla.

El músico iba delante con la llave en la mano. Como Emilio, tuvo una idea, pero no se atrevió a explicarla.

Esta idea era ir a esperar al señor cura.

Mientras los hombres bajaban la escalera, Consuelo y Librada se daban el beso de despedida.

Poco después la madre y la hija entraban en su modesta habitación.

—¡Qué contenta estoy, madre mía!—le dijo Consuelo.

—Yo también, viendo que tú lo estás.

—¿Sabes que ha sido una felicidad encontrar unos vecinos tan buenos como los nuestros?

—¡Ya lo creo!—respondió la madre sonriendo.

—¡Oh! Librada es muy buena. Yo la quiero mucho. ¿Y tú?

—¿Cómo no quererla, cuando esa joven, con sus cabellos rubios, su hermoso semblante y sus diez y nueve años, me recuerda a tu hermana Ángela?

—Me gustaría mucho tener una hermana.

—¿Quieres que Librada sea hermana mía?

—Pero, niña, eso es imposible.

—¿Por qué?

Por la sencilla razón de que no lo es.

—Es verdad; pero no importa. Yo siempre la querré como una hermana. ¡Es tan buena!... ¡Le interesa tanto mi felicidad!...

—¡Qué inocente eres!

Y la madre estampó un beso en la boca de su hija.

Consuelo se sentó junto a la mesa y se puso a escribir.

—¿Qué vas a hacer? Es muy tarde—le dijo Fanny.

—Pronto acabo. Voy a copiar los versos que ha improvisado Ecequiel.

—¡Ah! ¿Se te han quedado en la memoria?

—¡Son tan bonitos!—respondió ingenuamente Consuelo.

—¡Pero, niña!... ¡Esto es prodigioso!—repuso la madre, apoyando ligeramente la mano sobre el hombro de su hija y leyendo por encima de su cabeza.

—Pues mira, lee, y verás como no he olvidado ni una palabra siquiera.

—Sí, ya lo veo; al menos, en las dos seguidillas que llevas escritas.

—Pues en las otras lo mismo. Además, las otras son las mías.

—Y esas se te habrán quedado más impresas en el corazón, ¿no es cierto?

Consuelo alzó un poco la cabeza y dió un beso en la boca de Fanny.

—Vamos, acaba, que ya es hora de acostarse.

—Me falta una neta.

## VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepas, etc. etc.

Además se hacen cuadros-pantones y de más adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó macer, todo en caballo, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

BLUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

## Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Enero 1911, el vapor «Paraná»

Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 201.

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de

1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre el vapor «Marinique»

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.